



40206

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Doña Berta LIEBIG HEMISCH

de nacionalidad italiana

residente en Barcelona, calle Virgen del Carmelo, 19

por:

"UN PESACARTAS"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad está destinada a garantizar a su concesionaria la propiedad y el derecho a la fabricación y explotación exclusiva de un pesacartas.

5. El indicado pesacartas consiste en una especie de regla que lleva practicada unos orificios distribuidos por su mitad anterior, en los cuales van dispuestos unos pivotes libres provistos en sus extremos de cabezas sobresalientes, que constituyen el asidero del pesacartas, según
10. sea el peso de la carta que se dispone entre dos pías con



que termina la regla por su extremo anterior, funcionando dicho pesacartas a modo de palanca de primer género, y junto a cada pivote va marcado en gramos los que corresponden al centro de gravedad de cada pivote, de manera que para conocer el peso de la carta, basta con asir por sus dos cabezas el pivote correspondiente para que quede equilibrada la palanca y efectuar la lectura de los gramos indicados en el mismo.

Seguidamente se describe con todo detalle el pesacartas objeto de la Patente de modelo que nos ocupa adjuntándose para su mejor comprensión una hoja de dibujos.

En los referidos dibujos se representa a título de ejemplo no limitativo un pesacartas del indicado tipo; en la Fig. 1, visto en alzado, en la Fig. 2 visto en planta y en la Fig. 3, un detalle del mismo, visto en sección.

Consiste el indicado pesacartas en una regla (1) de forma y tamaño variables, que por uno de sus extremos presenta dos púas (2) (3) de forma asimismo variable, entre las cuales se colóca la carta a pesar (4).

Dicha regla lleva practicados en su mitad anterior unos orificios a distancias graduadas convenientemente, en los cuales van dispuestos unos pivotes (5) provistos en sus dos extremos de sendas cabezas (6) de forma preferentemente semiesférica, el diámetro de cuyos pivotes es ligeramente inferior al de los orificios, a fin de que exista una suficiente holgura entre ambos elementos, al objeto de que pueda bascular libremente la regla, al asir por sus cabezas cualquiera de los referidos pivotes.

Junto a cada pivote irá marcado por cualquier medio adecuado, el peso en gramos correspondiente al centro de



gravidad que en si, constituye cada uno de ellos, según el peso de la carta que se coloque entre las dos púas de retención.

- Las dos púas presentarán un punto prácticamente tangencial para retener la carta, que podrá introducirse entre ellas, gracias a la elasticidad propia del material empleado en la fabricación del pesacartas, que será con preferencia material plástico.
5. tangencial para retener la carta, que podrá introducirse entre ellas, gracias a la elasticidad propia del material empleado en la fabricación del pesacartas, que será con preferencia material plástico.

- El pesacartas podrá presentar en su superficie leyendas y dibujos a fines publicitarios, como también uno de sus bordes podrá ostentar una graduación métrica.
10. leyendas y dibujos a fines publicitarios, como también uno de sus bordes podrá ostentar una graduación métrica.

- En la Patente de Modelo de Utilidad descrita serán variables, el color del pesacartas, y el de los pivotes, y en general todos cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su propia esencialidad.
15. difiquen su propia esencialidad.

#### N O T A

#### REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

20. 1ª.- un pesacartas, constituido por una regla de forma y tamaño variables, caracterizado por presentar solidaria de la misma en uno de sus extremos, dos púas de forma adecuada entre las cuales se coloca la carta a pesar, y por funcionar a modo de palanca de primer género, para
25. lo cual va provista de una serie de pivotes que se alojan en unos orificios que presenta dicha regla a distancias graduadas convenientemente, y cuyos pivotes son provistos en sus dos extremos de sendas cabezas de forma preferentemente semiesférica, que constituye el asidero para que, una vez
30. colocada la carta entre las púas, buscar cual corresponde



al centro de gravedad de la palanca, encontrado lo cual, sabremos el peso en gramos de la carta, efectuando la lectura de la indicación que irá marcada en la regla, junto a cada pivote.

5. 2ª.- Un pesacartas, según la anterior reivindicación, en el que el diámetro del eje de los pivotes es ligeramente inferior al diámetro de los orificios de la regla, a fin de que ésta bascule con toda libertad.

3ª.- UN PESACARTAS.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y vá acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 29 de Enero 1954.

P. A.

E. VILA  
RA

40206

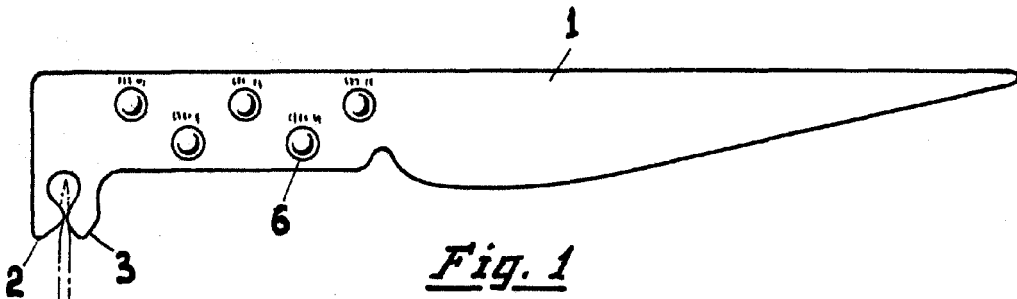


Fig. 1

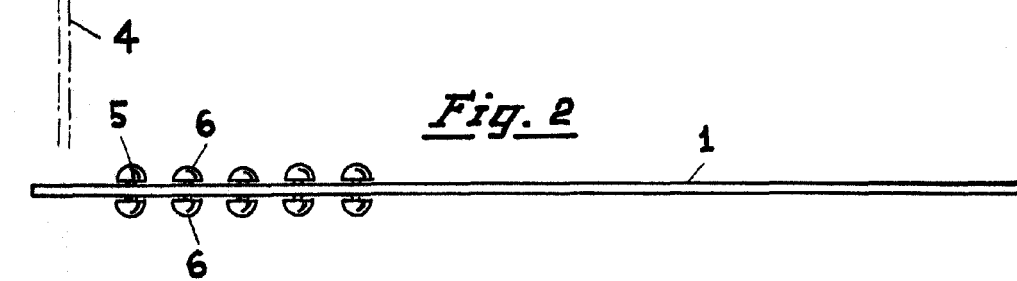


Fig. 2

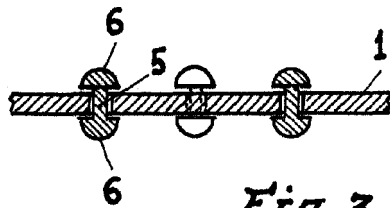


Fig. 3

Barcelona 29 de enero de 1954

F. A.

Escala variable